



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001094/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MATEMÁTICA I; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento MATEMÁTICA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MATEMÁTICA I, del Departamento MATEMÁTICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la Dirección del Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MAREK ORTIZ	Clarisa	40.521.177
MURATORI BREST	Paula Candela	41.681.333
PÉREZ	Mariano Eluney	36.314.864
BARRERA	Mateo	41.410.006
SEGOVIA	Marisol Magali	41.200.776
QUEVEDO	Luciano Martín	40.298.677
RADUSKY	Giuliana	40.138.370
CHIOSSO	Axel	39.856.425
UNTERMANN	Federica Guillermina	40.575.530



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001094/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 388 - H.C.D - 2018.-

